



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 124981
CUI. 11001023000020220086300
DANNY JOAN GUEVARA SILVA

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy doce (12) de julio de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Colegiatura, en aras de notificar auto del 07 de julio de 2022 emitido por el H. Magistrado **GERSON CHAVERRA CASTRO** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por **Danny Joan Guevara Silva**, en contra del Consejo Superior de la Judicatura, la Unidad de Administración de Carrera Judicial, el Consejo Seccional de la Judicatura del Huila, el Tribunal Superior del Distrito Judicial del Huila y a la Presidenta de esta última Corporación.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a los integrantes del registro de elegibles del cargo de relator de tribunal nominado conformado mediante Resolución CSJHUR21-304 de 21 de mayo de 2021. Así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta y fija copia del auto para que dentro del **término improrrogable de veinticuatro (24) horas** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica despenal003tutelasgc@cortesuprema.gov.co; secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

Lina Sutaneme.
Revisó Hector Blanco

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 124981

Lina Fernanda Sutaneme Medina <linasm@cortesuprema.gov.co>

Mar 12/07/2022 10:39 AM

Para: publicacionweb <publicacionweb@cortesuprema.gov.co>

Respetuoso saludo

Comedidamente, me permito solicitarle realizar las gestiones pertinentes tendientes, a publicar en la página WEB de esta Colegiatura, el aviso que adjunto , así como el auto proferido por la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso objeto de reproche.

el mismo se remite nuevamente teniendo en cuenta que la resolución a la que se hace referencia es del año 2021 y no 2022, modificada por error de digitación.

Auto ; 7 DE JULIO DE 2022

Termino ; 1 DIA

Fecha de aviso ; 12-07-22

Rad Tutela ; 124981

Gracias

De: Lina Fernanda Sutaneme Medina <linasm@cortesuprema.gov.co>

Enviado: lunes, 11 de julio de 2022 6:40 p. m.

Para: publicacionweb <publicacionweb@cortesuprema.gov.co>

Asunto: RV: TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 124981

Respetuoso saludo

Comedidamente, me permito solicitarle realizar las gestiones pertinentes tendientes, a publicar en la página WEB de esta Colegiatura, el aviso que adjunto , así como el auto proferido por la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso objeto de reproche.

Auto ; 7 DE JULIO DE 2022

Termino ; 1 DIA

Fecha de aviso ; 12-07-22

Rad Tutela ; 124981

Gracias



*LINA FERNANDA SUTANEME M.
SECRETARIA-SALAPENAL
Escribiente
Secretaría Penal
Tel 5622000 Ext. 1145
Calle 12 # 7-65, Bogotá*

- **AGRADEZCO CONFIRMAR LA RECEPCION DEL PRESENTE CORREO ELECTRÓNICO, DANDO RESPUESTA, CON SU NOMBRE Y SU CARGO.. MUCHAS GRACIAS DIOS LOS BENDIGA.**